

MODALIDAD PRESENCIAL



Posgrado

SNIES 103540

Especialización en SEGURIDAD INFORMÁTICA

PERFIL Profesional

El Especialista en Seguridad Informática es formado integralmente con una fuerte concepción científica directamente relacionada con el encargo social adquirido en su misión y visión. Este Especialista se destaca a nivel profesional en los siguientes aspectos:

- Definir políticas de seguridad en las organizaciones.
- Definir los procedimientos para aplicar la política de seguridad informática.
- Definir la misión de seguridad informática de la organización en conjunto con las autoridades de esta.
- Seleccionar los mecanismos y herramientas adecuados que permitan aplicar las políticas dentro de la misión establecida.
- Aplicar una metodología de análisis de riesgo para evaluar la seguridad informática en la organización.
- Diseñar sistemas informáticos teniendo en cuenta las características de seguridad necesarias.
- Promover la aplicación de auditorías enfocadas a la seguridad, para evaluar las prácticas de seguridad informática dentro de la organización.
- Realizar análisis de vulnerabilidades y test de penetración a los sistemas informáticos de las organizaciones.
- Llevar a cabo análisis forense sobre la evidencia digital, luego de la ocurrencia de un incidente.
- Crear un grupo de respuesta a incidentes de seguridad, para atender los problemas relacionados a la seguridad informática dentro de la organización.
- Crear y vigilar los lineamientos necesarios que coadyuven a tener los servicios de seguridad en la organización.

Plan de Estudios

Título a otorgar: Especialista en Seguridad Informática

*CRÉDITOS Periodo 1

- 2 CIBERSEGURIDAD
- 3 COMPUTACIÓN FORENSE
- 3 SEGURIDAD EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS
- 3 GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD
- 2 ELECTIVA I
- 1 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

*CRÉDITOS Periodo 2

- 2 ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS
- 3 CRIPTOGRAFÍA Y ESTEGANOGRAFÍA
- 3 SEGURIDAD EN APLICACIONES Y BASES DE DATOS
- 2 CONTINUIDAD DEL NEGOCIO
- 2 ELECTIVA II
- 1 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

SEDE: MEDELLÍN

CRÉDITOS 27

ASIGNATURAS 12

PERIODOS 2

Resolución de aprobación del MEN: 15941 del 1 de septiembre de 2023
*VIGILADOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL